

Santo Domingo, D. N.
28 de junio de 2023

AVISO

REGISTRO DE CONDUCTOR PARA LA ENTRADA DE EXPORTACIÓN A ADMINISTRACIÓN DE SALIDA

Se informa que, a partir del martes 11 de julio de 2023, los interesados deben indicar el conductor de la carga exportación en el Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), por lo que es necesario que el conductor esté previamente registrado como persona física en la base de datos de la Dirección General de Aduanas a través de la Consultoría Jurídica.

Para realizar el registro en SIGA debe enviar un correo electrónico a aduanasmaritimas@aduanas.gob.do, adjuntando cédula de identidad, licencia de conducir vigente, y RNC de la empresa a la cual se va a enlazar el conductor.

Para más información, ayuda@aduanas.gob.do o llamar a nuestro Centro de Servicio al Usuario, al teléfono (809) 547-7442, con gusto le atenderemos.

Dirección General de Aduanas

